

171

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha, seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020), se recibe la presente demanda declarativa verbal de pertenencia constante de diez (10) folios y cincuenta y ocho (58) folios anexos. No allega constancia ni acreditación alguna de haber enviado la demanda y sus anexos a la parte demandada. Demandante: YESID ADYD SALGUERO URQUIJO.- Demandada: PASTORA MARIA SALGUERO DE FERREIRA. Quedó radicado en este Juzgado en el Tomo III AÑO 2018 LIBRO RADICADOR DE PROCESOS- FOLIO 274-número de radicado 253244089001202000044.


MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN
Citadora

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, nueve (09) de noviembre de dos mil veinte (2020), ingresan la presentes diligencias al Despacho del señor Juez. Sírvase Proveer.


MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN
Citadora